



# NOTICIAS

Jueves, 18 de diciembre de 2025

## Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



### EL CABILDO ADQUIERE LOS POZOS DE LA HERRADURA, EN SAN ANDRÉS Y SAUCES, PARA GARANTIZAR MÁS RECURSOS PÚBLICOS A LOS REGANTES DE LA ISLA

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Insular de Aguas (CIALP), ha formalizado la adquisición mediante compraventa directa de dos pozos estratégicos ubicados en el Barranco de la Herradura, en el municipio de San Andrés y Sauces. La operación, que ha supuesto una inversión de 1,2 millones de euros, permitirá la puesta en marcha de estas infraestructuras para reforzar de manera inmediata el sistema hidráulico de la isla



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El presidente insular, Sergio Rodríguez, señala que esta actuación se enmarca en la estrategia del grupo de Gobierno de activar pozos productivos, en situación legal, que se encontraban parados para hacer frente a la demanda de agua. Los pozos, hasta ahora titularidad de la Comunidad de Aguas La Herradura, cuentan con obras de perforación ya ejecutadas, lo que garantiza el aprovechamiento de caudales en un acuífero costero que se encuentra poco explotado en la zona.

El informe técnico del Consejo Insular de Aguas destaca que la adquisición es una oportunidad clave debido a la localización estratégica de las captaciones y su proximidad a las principales balsas de regulación del norte de la isla.

Ambos pozos cuentan con unas profundidades de 86 y 230 metros, registrando aforos históricos de unas 300 y 480 pipas por hora, respectivamente. En conjunto, el potencial de aportación se estima en unas 500 pipas por hora, un volumen significativo que vendrá a dotar de mayor resiliencia al sistema insular.

Sergio Rodríguez hace hincapié en que la reactivación de estos pozos es fundamental para la gestión de las reservas hídricas de la isla. Al encontrarse en el entorno de las balsas de La Laguna de Barlovento,

Adeyahamen, Bediesta y Las Lomadas, su puesta en marcha permitirá una gestión mucho más eficiente del agua pública.

La aportación de estos pozos también servirá para mantener el agua en altura procedente de Marcos y Cordero, permitiendo llevarla hacia La Laguna de Barlovento. Desde allí, se podrán regular los caudales para atender de forma equilibrada las demandas de ambas vertientes de la isla, siendo estos los únicos pozos en la zona que pueden cumplir este objetivo estratégico.

Con esta adquisición, el Consejo Insular de Aguas da un paso definitivo en la seguridad hídrica de La Palma, optimizando recursos existentes y mejorando la capacidad de respuesta ante las necesidades de los agricultores y el consumo de la población palmera.

## LA PROVINCIA

### SPAR GRAN CANARIA COMERCIALIZARÁ 1.500 TONELADAS DE PAPAS DE PRODUCTORES CANARIOS DURANTE EL PRÓXIMO AÑO

La cadena de supermercados ha renovado su convenio de colaboración con los agricultores de Gran Canaria para el fomento de la producción y la comercialización de este producto, una iniciativa que cumple dieciséis años

SPAR Gran Canaria dará salida durante el 2026 a 1.500 toneladas de

papa local, gracias a la renovación del convenio con los agricultores dedicados al cultivo de este producto esencial en la cesta de la compra canaria. La cadena de supermercados ha renovado el convenio de colaboración para el fomento de la producción y la comercialización de la papa local de calidad en la isla de Gran Canaria, una iniciativa que cumple dieciséis años impulsando el consumo de producto kilómetro cero.

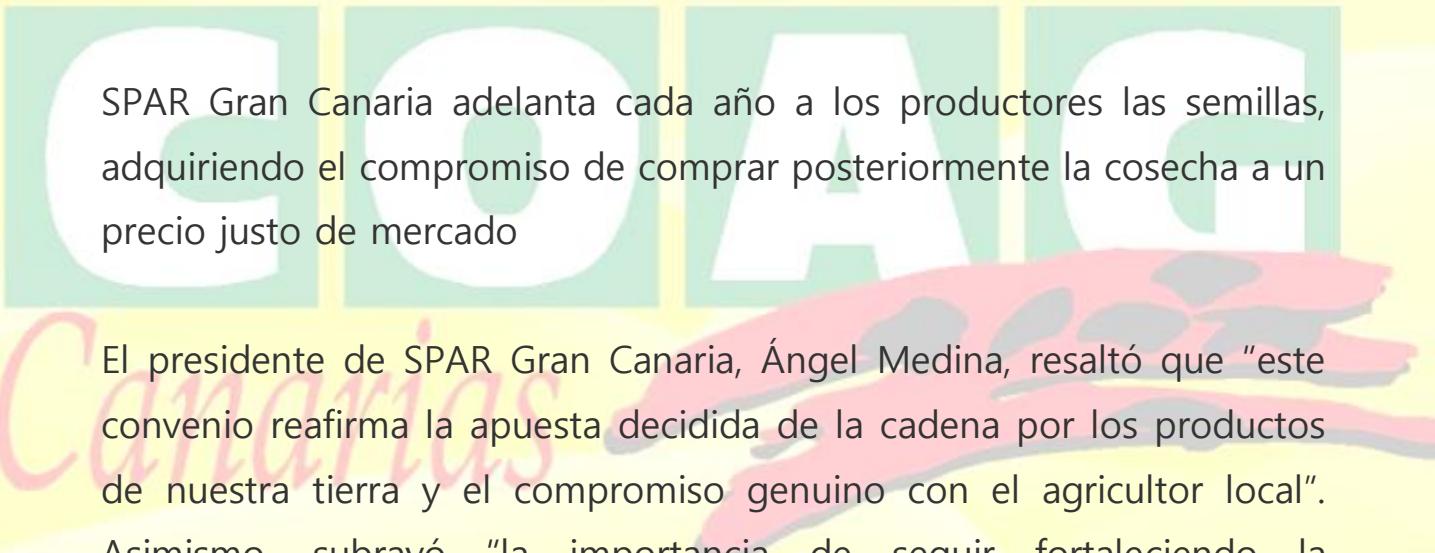


La marca canaria ha distribuido 135.000 kilos de semillas entre los ocho agricultores particulares de la papa adheridos al convenio en esta edición. Estas semillas de distintas variedades como Picasso, Rudolf, Spunta y Galáctica se cultivarán en los próximos meses en distintos municipios de la isla y permitirán reforzar la producción de la papa local destinada al consumo en Gran Canaria.

Los agricultores cuentan con la garantía de que SPAR Gran Canaria adquirirá el 100% de su cosecha a unos precios justos, permitiendo cubrir los costes de producción y dando seguridad al agricultor. Este año participan en la campaña ocho agricultores y organizaciones de frutas y hortalizas, que cultivarán las papas en los municipios de Santa Brígida, Vega de San Mateo, Santa María de Guía, Moya, Valsequillo, Telde y Santa Lucía de Tirajana.

La renovación del acuerdo ha sido suscrita entre SPAR Gran Canaria y el Gobierno de Canarias, el Cabildo insular, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG) y los agricultores participantes en la campaña.

A la firma asistieron el presidente de SPAR Gran Canaria, Ángel Medina, y vicepresidente, José López; el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, y el consejero de Sector Primario insular, Miguel Hidalgo. Además, estuvieron presentes la miembro de la Ejecutiva de COAG Canarias, Tamara Cruz Ralph, y los agricultores firmantes.



SPAR Gran Canaria adelanta cada año a los productores las semillas, adquiriendo el compromiso de comprar posteriormente la cosecha a un precio justo de mercado

El presidente de SPAR Gran Canaria, Ángel Medina, resaltó que "este convenio reafirma la apuesta decidida de la cadena por los productos de nuestra tierra y el compromiso genuino con el agricultor local". Asimismo, subrayó "la importancia de seguir fortaleciendo la competitividad del sector frente a las papas importadas, trabajando para que nuestros agricultores y agricultoras dispongan de condiciones justas que les permitan crecer y prosperar".

"Las producciones locales requieren la protección de quienes las distribuimos y el respaldo de los consumidores. Convenios como el de hoy y el resto que firmamos a lo largo del año son una muestra más del compromiso real y sostenido de SPAR Gran Canaria con el futuro del campo canario", aseguró.

## Prefinanciación de las semillas

Uno de los pilares fundamentales del convenio es la prefinanciación de las semillas por parte de SPAR Gran Canaria. La cadena adelanta cada año las semillas necesarias para el cultivo de este tubérculo y adquiere el compromiso de comprar posteriormente la cosecha a un precio justo de mercado. Esta medida asegura los ingresos a los agricultores, descontándoles el importe de las semillas en el momento de la compra de la producción, garantizando así la viabilidad económica de las explotaciones agrícolas.

Las papas cultivadas a través del convenio se comercializarán bajo la marca La Cosecha Canaria de SPAR, disponible en todos los puntos de venta que la cadena tiene repartidos en todos los municipios de la isla.

Este acuerdo ha supuesto, a lo largo de su trayectoria, un impulso decisivo al sector primario de la isla, contribuyendo al mantenimiento del empleo agrícola, a la sostenibilidad del territorio y al fomento del consumo de producto local.

Prueba de ello es el galardón otorgado este año por el Cabildo insular a SPAR Gran Canaria con el Premio al Mejor Proyecto de Valorización de la Papa de Gran Canaria, un reconocimiento que destaca la labor de la cadena por su compromiso con el sector primario y el apoyo continuado a este producto.

## Sobre SPAR Gran Canaria

SPAR Gran Canaria es la única cadena de supermercados de capital 100% canario presente en los 21 municipios de la isla. En un total de 201



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

establecimientos y a través de su canal de venta online, SPAR Gran Canaria ofrece productos frescos locales de máxima calidad. La cadena se mantiene como líder en ventas en la categoría de frutas y verduras y como empresa de alimentación de referencia tanto por su servicio cercano, como por su calidad y trato personalizado.

# Canarias7

## CANARIAS CLAMARÁ EN BRUSELAS HOY CONTRA EL NUEVO MARCO FINANCIERO QUE MATA AL SECTOR PRIMARIO

Asaja, COAG y UPA participan en la movilización paneuropea del 18D en Bruselas ante el recorte de la PAC que pretende la Comisión Europea



Canarias está desplegando todos los mecanismos de presión posibles para que no se apruebe el nuevo marco financiero europeo, que pone en peligro el Posei (Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad) y con ello el futuro del sector primario en las regiones ultraperiféricas. El presidente Fernando Clavijo lleva meses intentando que la UE dé marcha atrás y que no apruebe tal y como se espera el

nuevo Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028-2034, que propone fusionar fondos y centralizar decisiones, amenazando la financiación específica para las Regiones Ultraperiféricas (RUP) como Canarias, poniendo en riesgo sectores clave (Posei, agricultura, pesca) y proyectos de cohesión. Las RUP de la Unión Europea, entre ellas Canarias, necesitan mantener el reconocimiento presupuestario específico y directo. De lo contrario, se diluirán más de 4.000 millones de euros en el caso de la comunidad autónoma, además de que será el Estado español el que decida a dónde van los fondos de la PAC (Política Agraria Comunitaria).

El Consejo Europeo se reúne hoy y mañana para abordar el marco financiero del descontento. Canarias, así como las regiones ultraperiféricas de Francia y Portugal están intentando que se celebre un encuentro de los líderes de los tres países, dijo Clavijo esta semana, en el Parlamento de Canarias. Sin respuesta por ahora.

Mientras, en Bruselas estarán representados los agricultores canarios en la gran manifestación que se celebra este jueves 18 de diciembre y en la que se espera la participación de más de 8.000 europeos del sector primario. Los estados de Francia y Portugal, con territorios RUP; están siendo de los más activos, mientras que desde el Gobierno de Canarias se ha echado en falta un mayor compromiso por parte de España.

En todo caso, el Ejecutivo de Fernando Clavijo se ha reunido en varias ocasiones en Bruselas con el resto de RUP, así como con miembros de la Comisión Europea para llegar a un acuerdo factible para todas las partes. En las islas, las entidades que representan al sector se mantienen unidas en la reivindicación de proteger a las RUP y las ayudas que hasta

ahora han salvado al sector primario. Es el caso de Asaja (Asociación de agricultores y ganaderos de Canarias y Asociación de Jóvenes Agricultores); COAG Canarias (Confederación de Organizaciones Agrarias y Ganaderas de Canarias); y UPA Canarias (Unión de Pequeños y Medianos Agricultores y Ganaderos).

Todas estas entidades lo tienen claro: «Si se cargan la PAC, se tambalean los cimientos de Europa». Así que una buena representación de Asaja, COAG y UPA participarán hoy 18 de diciembre en la gran movilización agraria paneuropea convocada en Bruselas, una protesta que aspira a concentrar a miles de agricultores y ganaderos para exigir a las instituciones comunitarias «una PAC fuerte, común y con presupuesto suficiente, una política comercial justa y una simplificación normativa real».

#### Qué se negocia.

El marco financiero plurianual de la Unión Europea propuesto por la Comisión para 2028-2034.

#### Qué cambia.

El presupuesto se dividirá en cuatro grupos, el de mayor peso el de planes de colaboración nacional y regional (865.000 millones de euros).

#### Dinero en juego.

El Gobierno de Canarias ha llegado a cifrar el impacto en una pérdida de 4.000 millones de euros.

## Por qué.

Las regiones ultraperiféricas (RUP) dependerían del reparto de cada Estado.

Para los agricultores y productores canarios, la PAC que se propone desde la Comisión Europea para el periodo 2028-2034 supone «menos dinero y más exigencias», de tal manera que «están jugando con las cosas de comer», en palabras del presidente nacional de Asaja, Pedro Barato. Entienden que el nuevo marco financiero de la UE, que no contemplaría partidas específicas para las RUP, tendrá en caso de aprobarse un impacto directo que llevaría a la desaparición a muchas explotaciones al perder rentabilidad.

El futuro de más de 12.000 productores está en el aire: «Nos jugamos mucho, los que más de Europa»

Al menos medio centenar de representantes del sector primario de Canarias, de asociaciones y cooperativas, marcharán hoy por las calles de Bruselas para expresar ante la sede de la Comisión Europa su rechazo al nuevo marco financiero. «Aquí estamos un grupito porque creemos que es muy importante la manifestación; el dinero está en Bruselas, nuestras ayudas están en Bruselas, es donde se mueve todo y la verdad es que hasta me asombra y me molesta a veces esa impasibilidad que tenemos de pensar que otros tienen que solucionarnos las cosas. Somos nosotros mismos los que tenemos que movernos, ir donde está el dinero. Nos jugamos mucho, los que más nos jugamos de Europa». Así lo entiende Ángela Delgado, presidenta de Asaja Canarias, que asegura que si la UE mantiene los planes que tiene para la Política Agraria Comunitaria (PAC) «nos podemos hacer una idea de lo que nos puede

pasar» a más de 12.000 productores. Como con el Posei adicional, «que ahora mismo no se recibe el dinero del Gobierno» y lo ha tenido que adelantar el regional. Y entre «disputas», dice Delgado, «entre el gobierno regional y el nacional, porque no se ponen de acuerdo con las cantidades, pues puede pasar exactamente lo mismo» con las futuras partidas europeas. «Porque si viene un sobre completo con el resto de las ayudas de toda España, eso va a ser un 'totum revolutum' donde Canarias es nada y probablemente volvamos a depender del Gobierno de turno para que las ayudas lleguen a Canarias o no». Los cálculos aún no son totales, pero en una primera aproximación, con la nueva PAC se reducen las partidas financieras un 40%. Mientras, «echamos de menos que el presidente del Gobierno de España esté ahora mismo alineado con la presidencia francesa y la de Portugal, que ya se han alineado para salvar el Posei».



Canarias Noticias

## SPAR GRAN CANARIA COMERCIALIZARÁ 1.500 TONELADAS DE PAPAS DE PRODUCTORES CANARIOS DURANTE EL PRÓXIMO AÑO

SPAR Gran Canaria adelanta cada año a los productores las semillas, adquiriendo el compromiso de comprar posteriormente la cosecha a un precio justo de mercado

SPAR Gran Canaria dará salida durante el 2026 a 1.500 toneladas de

papa local, gracias a la renovación del convenio con los agricultores dedicados al cultivo de este producto esencial en la cesta de la compra canaria. La cadena de supermercados ha renovado el convenio de colaboración para el fomento de la producción y la comercialización de la papa local de calidad en la isla de Gran Canaria, una iniciativa que cumple dieciséis años impulsando el consumo de producto kilómetro cero.

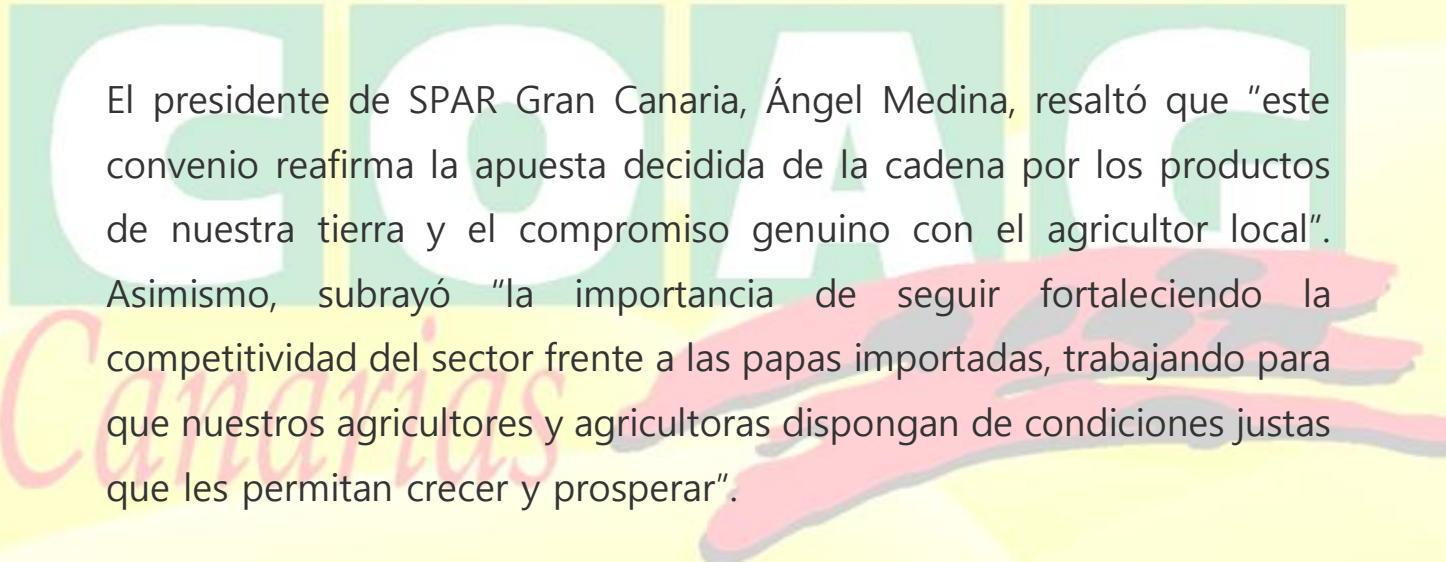


La marca canaria ha distribuido 135.000 kilos de semillas entre los ocho agricultores particulares de la papa adheridos al convenio en esta edición. Estas semillas de distintas variedades como Picasso, Rudolf, Spunta y Galáctica se cultivarán en los próximos meses en distintos municipios de la isla y permitirán reforzar la producción de la papa local destinada al consumo en Gran Canaria.

Los agricultores cuentan con la garantía de que SPAR Gran Canaria adquirirá el 100% de su cosecha a unos precios justos, permitiendo cubrir los costes de producción y dando seguridad al agricultor. Este año participan en la campaña ocho agricultores y organizaciones de frutas y hortalizas, que cultivarán las papas en los municipios de Santa Brígida, Vega de San Mateo, Santa María de Guía, Moya, Valsequillo, Telde y Santa Lucía de Tirajana.

La renovación del acuerdo ha sido suscrita entre SPAR Gran Canaria y el Gobierno de Canarias, el Cabildo insular, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG) y los agricultores participantes en la campaña.

A la firma asistieron el presidente de SPAR Gran Canaria, Ángel Medina, y vicepresidente, José López; el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, y el consejero de Sector Primario insular, Miguel Hidalgo. Además, estuvieron presentes la miembro de la Ejecutiva de COAG Canarias, Tamara Cruz Ralph, y los agricultores firmantes.



El presidente de SPAR Gran Canaria, Ángel Medina, resaltó que "este convenio reafirma la apuesta decidida de la cadena por los productos de nuestra tierra y el compromiso genuino con el agricultor local". Asimismo, subrayó "la importancia de seguir fortaleciendo la competitividad del sector frente a las papas importadas, trabajando para que nuestros agricultores y agricultoras dispongan de condiciones justas que les permitan crecer y prosperar".

"Las producciones locales requieren la protección de quienes las distribuimos y el respaldo de los consumidores. Convenios como el de hoy y el resto que firmamos a lo largo del año son una muestra más del compromiso real y sostenido de SPAR Gran Canaria con el futuro del campo canario", aseguró.

### Prefinanciación de las semillas

Uno de los pilares fundamentales del convenio es la prefinanciación de las semillas por parte de SPAR Gran Canaria. La cadena adelanta cada



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

año las semillas necesarias para el cultivo de este tubérculo y adquiere el compromiso de comprar posteriormente la cosecha a un precio justo de mercado. Esta medida asegura los ingresos a los agricultores, descontándoles el importe de las semillas en el momento de la compra de la producción, garantizando así la viabilidad económica de las explotaciones agrícolas.

Las papas cultivadas a través del convenio se comercializarán bajo la marca La Cosecha Canaria de SPAR, disponible en todos los puntos de venta que la cadena tiene repartidos en todos los municipios de la isla.

Este acuerdo ha supuesto, a lo largo de su trayectoria, un impulso decisivo al sector primario de la isla, contribuyendo al mantenimiento del empleo agrícola, a la sostenibilidad del territorio y al fomento del consumo de producto local.

Prueba de ello es el galardón otorgado este año por el Cabildo insular a SPAR Gran Canaria con el Premio al Mejor Proyecto de Valorización de la Papa de Gran Canaria, un reconocimiento que destaca la labor de la cadena por su compromiso con el sector primario y el apoyo continuado a este producto.

### Sobre SPAR Gran Canaria

SPAR Gran Canaria es la única cadena de supermercados de capital 100% canario presente en los 21 municipios de la isla. En un total de 201 establecimientos y a través de su canal de venta online, SPAR Gran Canaria ofrece productos frescos locales de máxima calidad. La cadena se mantiene como líder en ventas en la categoría de frutas y verduras y

como empresa de alimentación de referencia tanto por su servicio cercano, como por su calidad y trato personalizado.

## EL APURÓN

EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

### EL CABILDO ADQUIERE LOS POZOS DE LA HERRADURA PARA "GARANTIZAR MÁS RECURSOS PÚBLICOS A LOS REGANTES DE LA ISLA"

Estas infraestructuras pueden aportar en torno a unas 500 pipas hora al sistema insular de agua pública



El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Insular de Aguas (CIALP), ha formalizado la adquisición mediante compraventa directa de dos pozos ubicados en el Barranco de la Herradura, en el municipio de San Andrés y Sauces. La operación, que ha supuesto una inversión de 1,2 millones de euros, permitirá la puesta en marcha de estas infraestructuras para "reforzar de manera inmediata el sistema hidráulico de la isla".

El presidente insular, Sergio Rodríguez, señala que esta actuación se enmarca en la estrategia del grupo de Gobierno de activar pozos productivos, en situación legal, que se encontraban parados para hacer frente a la demanda de agua.

Los pozos, hasta ahora titularidad de la Comunidad de Aguas La Herradura, cuentan con obras de perforación ya ejecutadas, lo que garantiza el aprovechamiento de caudales en un acuífero costero que se encuentra poco explotado en la zona.

El informe técnico del Consejo Insular de Aguas destaca que la adquisición es "una oportunidad clave debido a la localización estratégica de las captaciones y su proximidad a las principales balsas de regulación del norte de la isla".

Ambos pozos cuentan con unas profundidades de 86 y 230 metros, registrando aforos históricos de unas 300 y 480 pipas por hora, respectivamente. En conjunto, el potencial de aportación se estima en unas 500 pipas por hora, un volumen "significativo que vendrá a dotar de mayor resiliencia al sistema insular".

Sergio Rodríguez hace hincapié en que la reactivación de estos pozos es "fundamental" para la gestión de las reservas hídricas de la isla. Al encontrarse en el entorno de las balsas de La Laguna de Barlovento, Adeyahamen, Bediesta y Las Lomadas, su puesta en marcha permitirá una gestión mucho más eficiente del agua pública.

La aportación de estos pozos también servirá para mantener el agua en

altura procedente de Marcos y Cordero, permitiendo llevarla hacia La Laguna de Barlovento. Desde allí, se podrán regular los caudales para atender de forma equilibrada las demandas de ambas vertientes de la isla, siendo estos los únicos pozos en la zona que pueden cumplir este objetivo estratégico.

Con esta adquisición, el Consejo Insular de Aguas "da un paso definitivo en la seguridad hídrica de La Palma, optimizando recursos existentes y mejorando la capacidad de respuesta ante las necesidades de los agricultores y el consumo de la población palmera".

**El Periódico de Canarias**

## VILLA DE MAZO APUESTA POR LA HORTICULTURA REGENERATIVA Y EL EMPRENDIMIENTO AGROECOLÓGICO CON UN CURSO DE REFERENCIA IMPARTIDO POR LA COOPERATIVA SOILIK

El municipio de Villa de Mazo ha acogido recientemente con gran éxito un curso teórico-práctico de Horticultura Regenerativa Biointensiva y Emprendimiento Agroecológico, impartido por la Cooperativa SOILIK, procedente del País Vasco, y organizado por el Área de Agricultura del Ayuntamiento de Villa de Mazo con la colaboración del CIAB del Cabildo Insular de La Palma

La formación, desarrollada durante la primera quincena de diciembre,

combinó sesiones teóricas en el Centro Cultural de Tirimaga con prácticas en la finca municipal de formación agroecológica del mismo núcleo, contando con la participación de 37 personas interesadas en modelos agrícolas sostenibles, rentables y adaptados a pequeñas superficies.



Los ponentes: Javier Chaves, Jaime García y Joseba Vigalondo, miembros fundadores de la Cooperativa SOILIK, compartieron su experiencia profesional basada en el método biointensivo regenerativo, un sistema de producción agrícola a escala humana que prioriza el cuidado del suelo como organismo vivo, el uso de bancales permanentes, la mínima perturbación del terreno y la aplicación de insumos ecológicos y tratamientos biológicos para el control de plagas.

Durante el curso se abordaron aspectos clave como la planificación exhaustiva de cultivos mediante herramientas digitales, como el programa QROP, la organización eficiente del trabajo, el diseño anual de parcelas y la combinación de cultivos para asegurar cosechas escalonadas y una producción constante a lo largo del año. Gracias a este modelo, la cooperativa logra cultivar más de 160 variedades en apenas 5.000 m<sup>2</sup>, alcanzando cifras de facturación superiores a los 100.000 euros anuales mediante venta directa y circuitos cortos de comercialización.

El alcalde de Villa de Mazo, Idafe Hernández, destacó la importancia de este tipo de iniciativas para el desarrollo local, señalando que desde el Ayuntamiento "se apuesta firmemente por una agricultura sostenible, profesional y con futuro, que genere empleo, fije población y contribuya a la soberanía alimentaria de la isla". En la misma línea, el concejal de Agricultura, Julián Delgado, subrayó que la formación demuestra que "es posible desarrollar proyectos agrícolas rentables en pequeñas superficies, regenerando los suelos y fortaleciendo la economía local"

Más allá de la dimensión técnica y económica, el curso puso de relieve el compromiso ético y social de la agricultura regenerativa, orientada a dejar la tierra en mejores condiciones de las que se encontró, restaurar ecosistemas, aumentar la biodiversidad, capturar carbono y construir economías locales resilientes, reduciendo la dependencia de insumos químicos y promoviendo una relación equilibrada entre las personas y el entorno natural.

Las personas participantes valoraron muy positivamente la experiencia, tanto por la calidad de los contenidos como por su aplicabilidad real, destacando el intercambio de conocimientos y la inspiración para el desarrollo de futuros proyectos agroecológicos en el municipio y en la isla.

Desde el Ayuntamiento de Villa de Mazo se reafirma el compromiso con la formación, el emprendimiento y la profesionalización del sector primario como ejes estratégicos para avanzar hacia una alimentación ecológica, de temporada y de kilómetro cero, fortaleciendo la soberanía alimentaria y el desarrollo sostenible del territorio.

# BOLETINES OFICIALES

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

#### Convenios

Resolución de 6 de diciembre de 2025, de la Secretaría General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, por la que se publica el Convenio con la Asociación Española de Agricultura de Conservación Suelos Vivos, para el impulso del conocimiento, la innovación y la divulgación en agricultura de carbono.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25977](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25977)

#### Derecho de la Unión Europea

Resolución de 4 de diciembre de 2025, del Fondo Español de Garantía Agraria, O.A., por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad Autónoma de Illes Balears el 22 de julio de 2025.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25978](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25978)

Resolución de 4 de diciembre de 2025, del Fondo Español de Garantía Agraria, O.A., por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2025, por el que se

aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad Autónoma de Andalucía el 22 de julio de 2025.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25979](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25979)

Resolución de 4 de diciembre de 2025, del Fondo Español de Garantía Agraria, O.A., por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad Autónoma de Canarias el 23 de julio de 2025.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25980](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25980)

Resolución de 4 de diciembre de 2025, del Fondo Español de Garantía Agraria, O.A., por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad de Castilla y León el 22 de julio de 2025.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25981](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25981)

Resolución de 4 de diciembre de 2025, del Fondo Español de Garantía Agraria, O.A., por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2025, por el que se

aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha el 22 de julio de 2025.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25982](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25982)

Resolución de 4 de diciembre de 2025, del Fondo Español de Garantía Agraria, O.A., por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad Autónoma de Extremadura el 22 de julio de 2025.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25983](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25983)

Resolución de 4 de diciembre de 2025, del Fondo Español de Garantía Agraria, O.A., por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2025, por el que se aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad Autónoma de País Vasco el 23 de julio de 2025.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25984](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25984)

Resolución de 4 de diciembre de 2025, del Fondo Español de Garantía Agraria, O.A., por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2025, por el que se

aprueba la terminación del procedimiento de repercusión de responsabilidades por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea iniciado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el 22 de julio de 2025.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25985](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-25985)

## **CABILDO DE TENERIFE**

Anuncio relativo al requerimiento de subsanación de la documentación justificativa de las entidades beneficiarias de las subvenciones con destino a la alimentación complementaria de las abejas de la isla de Tenerife, ejercicio 2025.

<https://sede.tenerife.es/es/tablon-anuncios/A2025000776-Anuncio-relativo-al-requerimiento-de-subsanacion-de-la-documentacion-justificativa-de-las-entidades-beneficiarias-de-las-subvenciones-con-destino-a-la-alimentacion-complementaria-de-las-abejas-de-la-isla-de-Tenerife,-ejercicio-2025>

## **CABILDO DE EL HIERRO**

Anuncio concesión subvención a la recría de ganado ovino y caprino año 2025 - (1<sup>a</sup> Resolución).

<https://elhierro.sedeselectronica.es/preview-document/7261aa7b-9265-4bee-b73f-491f5ca8c50d>